

# PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.

TOMO VIII.

PACHUCA.—Sábado 24 de Junio de 1876.

NUM. 29.

CONDICIONES.—Este periódico se publica una ó dos veces á la semana.—El precio de suscripcion será de un peso por cada veinte números, y la mitad para las oficinas municipales y juzgados conciliadores del Estado.—Los números sueltos valen diez centavos.—Los remitidos y avisos se dirigirán al redactor, á la Secretaría de Gobernacion, y segun su clase, se insertarán grátis ó á precios convencionales.—Se reciben las suscripciones en las Administraciones de Rentas del Estado.

## APUNTES BIOGRAFICOS

DEL

### GENERAL CORELLA.

El general D. Diódoro Corella ha muerto: su muerte es una razón mas para maldecir la contienda fratricida que ha iniciado el terriblemente célebre Porfirio Diaz.

El ejército mexicano está de luto, porque ha perdido uno de los mas valiosos florones de su corona de gloria, y justo es tributar á los manes venerandos del general Corella el contingente de dolor que exigen.

Cuando muere un patriota, un valiente, se evocan los recuerdos que los actos heróicos de su vida imponen á la memoria de la patria: el general Corella, patriota y valiente, ha muerto, y nada es mas natural que traer á la memoria, para conocimiento de nuestros lectores, las hazañas que han impreso en su vida de héroe, de mártir, un sello de inmortalidad y de honor impercedero.

El general Corella ha comenzado su carrera desde soldado raso, lo cual es un gran mérito, esencialmente en estos tiempos en que los gefes se improvisan: ha peleado en Sonora contra aquel famoso conquistador conde de Raoussett Boulbon, á las órdenes del general D. J. M. Yañez; esto sucedia en 1854; entonces era sargento primero; mil demostraciones de valor heróico lo hicieron acreedor á las consideraciones del general Yañez y á la contemplacion admirativa de los sonorenses, que nada acostumbrados estaban á ver sargentos de la indómita bravura de Diódoro Corella.

En la guerra de reforma prestó grandísimos servicios á la patria oprimida: en su escala, en el peldaño de su categoría, sirvió tanto y tan bien como los generales García Morales y Plácido Vega, á cuyas órdenes peleó en la Noria (Sinaloa) contra el general reaccionario Arteaga.

Su distinguido valor, su pericia, su envidiable fiereza, lo hicieron merecedor de que en el mismo campo de batalla lo hiciesen subteniente.

Despues concurrió lleno de fé, profundamente convencido de la magnificencia de su causa, á la batalla de los Mimbres, á la toma de Mazatlan y á la batalla del Espinal, donde con caracteres indelebles grabó su nombre de gigante en las ardientes peñas del campo de batalla: su heroísmo lo valió el título de capitán.

Diódoro Corella progresaba, y progresaba dejando en cada uno de sus pasos una demostracion palpable de que para mejores cosas estaba reservado y para mas altos hechos preferido.

El reaccionario Cajen tuvo mas de una ocasion de admirar la intrepidez de Corella, que, como á ciertos antiguos capitanes, podía imputárseles como conato de suicidio.

Los triunfos obtenidos contra Cajen, trajeron como inmediato resultado la pacificacion de Sinaloa, el debilitamiento de los reaccionarios y la altivez erguida de la causa santa de la república liberal.

Signió á las órdenes de Plácido Vega, quien marchó á Sayula á atacar á Miramon; pero la retirada de este quitó á Corella sin duda un nuevo título de gloria, porque no parecia sino que la suerte de los combates se habia puesto á su disposicion.

De Sayula se hizo una contramarcha á Mazatlan, de donde á los pocos meses y á las órdenes del general Rosales, marchó Corella á la campaña de Tepic, donde arrancó infinidad de laureles á las huestes salvajes de Lozada.

Su valentía desplegada en infinidad de combates, su entusiasmo guerrero, sus soberbias dotes militares, hicieron mella en el ánimo de sus superiores, y Corella fué declarado comandante.

La declaracion de su nuevo grado se repercutió de montañá en montañá, y el eco se sentia como orgulloso de reproducir el nombre esclarecido de Diódoro Corella.

Despues se hizo una contramarcha á Sinaloa, de donde á pocos meses y á las órdenes de Plácido Vega, vino Corella con el contingente de sangre pedido por el árbol de la libertad mexicana, amenazada seriamente por los soldados de Napoleon III.

Se trató de introducir víveres á Puebla; pero la funesta derrota de San Lorenzo vino como un puñal venenoso á herir el immaculado patriotismo de Corella, quien á pesar de todo, figuró entre el número de los héroes vencidos en Puebla, cuando esta ciudad cayó en poder de los franceses.

De Puebla salió á las órdenes de Porfirio Diaz para Querétaro; de Querétaro, siempre á las órdenes del mismo gefe, marchó á Oaxaca, cubriéndose de inmarcesible gloria en Taxco, donde las fuerzas liberales hicieron morder el polvo al general imperialista Toledo.

Su peculiar arrojo lo condecoró con el título de coronel.

Ya en Oaxaca, tuvieron varios eneyentios, peleando en Aguilera y Trápaga, en cuyas batallas contribuyó eficazmente al vencimiento de los orgullosos zuavos, que hacian alarde de no reconocer en valentía ningun rival sobre la tierra.

Despues, en el sitio de Oaxaca por Bazaino, defendió el ameritado coronel Corella el fuerte de Zaragoza ó cerro de la Soledad, que fué atacado bruscamente por las fuerzas francesas y heroicamente defendido, rechazando á los asaltantes sin que pudieran tomarlo, y solo se rindió este fuerte al capitular la plaza. Entonces fué hecho prisionero Corella en union del general Diaz y de mas defensores.

Detengámonos por un momento.

Corella habia andado un camino inmenso, habia tocado el cielo con el dedo, por decirlo así; porque es dado á muy pocos temerarios hacer desaparecer la distancia inmensa que hay de soldado raso á coronel.

Corella debia estar orgulloso; sí, orgulloso de haber conquistado la eternizacion de su oscuro nombre, bautizado con el epíteto de intrépido en las soledades de la Noria.

Corella creia que sus cualidades no constituian una excepcion en su favor: las creia comunes á todos, é ignoraba por supuesto que la fortuna habia querido engalanarlo con ellas, como haciendo anticipadamente una ovacion á sus gloriosos venideros hechos.

Tomaremos el hilo de nuestro artículo, y diremos que de Oaxaca hizo una especie de perigracion á Zacatecas, donde como gefe del 1º de Durango libró al inolvidable Juarez de caer en las manos de Miramon, que logró sorprender á Zacatecas.

De esta última ciudad marchó á Querétaro.

Allí se distinguió por innumerables actos de valor, uno de los cuales, el que mas le honra en esa triste época, fué el de hacer replegarlo á Querétaro á Miramon, cuando este, por un halago de la suerte, habia conseguido la desmoralizacion de las tropas del general Corona.

Entonces mandaba Corella como coronel la reserva de las tropas de este último general, que, para honra y gloria de Mexico, habia humillado muchas veces el insolente orgullo de los zuavos.

Cayó Querétaro: el príncipe de Hapsburgo entregó su alma en los altares de su ambicion ilegítima, y el ejército republicano, el grande ejército de la libertad y de la autonomia nacionales, se es-



parció por el territorio de la República, murmurando la muerte de la invasión injusta del déspota francés.

Corella se retiró á su hogar llena el alma de delicia mágica, henchido el corazón de patriotismo y rebozando esperanzas de felicidad.

Nuevos horizontes aparecían á su vista, nuevos panoramas encantados le brindaban con la multiplicidad de sus colores, y soberbios paraísos ponían á sus piés sus verdes alfombras tapizadas de siemprevivas y de rosas.

El mundo aparecía magnífico á sus ojos, la patria le mostraba su agradecimiento, y los principios republicanos lo hacían partícipe de su celestial prestigio.

Corella era entonces un gigante, y no tenía mas que levantar sobre sus talones, hechos invulnerables en la Estigia de las borrascas políticas, para alcanzar con la mano el zenit de sus esperanzas legítimas.

Era uno de los que formaban esa pléyade de héroes, de semidiosos, que en los campos de batalla habían probado que la fuerza es débil cuando combate la soberbia del derecho.

Sosiego, paz, reminiscencias de gloria, recuerdos supremos de dicha, todo vonia á embellecer la vida del coronel Corella, cuando nuevos disgustos intestinos lo hicieron concurrir, á las órdenes del general Rocha, á la batalla de Ovejo, donde, como siempre, por su arrojo mereció un ascenso y fué graduado de general.

Después de lo de Ovejo, marchó á sofocar en Michoacan el pronunciamiento de varios pueblos, y nadie mejor que él ha logrado su objeto en aquella importante parte de la República.

Después, cuando en Tamaulipas se desconoció al gobernador, general D. Juan José de la Garza, fué comisionado por el gobierno para pacificar aquel Estado, y como siempre, no encontró á su paso sino laureles y coronas.

Después, en Mayo de 1871, se pronunció Tampico, y á las órdenes de Rocha marchó á sofocar aquel pronunciamiento. Aquí entraremos en algunos ligeros detalles.

El intrépido general Rocha, para dar el asalto á la plaza, dispuso el fraccionamiento de sus fuerzas en tres columnas de ataque, cada una de las cuales estaba respectivamente á las inmediatas órdenes de los generales Ceballos, Alcántara y Corella.

El general Rocha, siguiendo el juicio que por una larga experiencia poseía del general Corella, y creyendo sin duda que aquella situación era una de las en que se necesitaba su proverbial bravura, le dió orden de que en treinta minutos y relej en mano, tomara el fuerte de Casamata, y nadie ha cumplido tan religiosamente una orden tan peligrosa, porque en diez minutos rindió las fuerzas de la llanura, en otros diez tomó el barranco que servía de antemural, y en otros diez el fuerte, inexpugnable hasta entonces, de Casamata, estaba en poder del general Corella, á quien el general Rocha dió uno de esos abrazos supremos que llevan en sí mismos una satisfacción inmensa reunida á la mas ardiente felicitación.

El general Corella, al asaltar Casamata, tuvo que vencer infinidad de obstáculos que hubieran sido para cualquiera otro un dique insalvable á su fuerza y á su bravura; pero como además de ser Corella quien asaltaba Casamata, obraban de acuerdo con él los valientes soldados del 16, que estaban mandados por el *alter ego* de Corella, coronel Paulino Leal, de nada sirvieron los fosos, de nada sirvieron los muchos cañones: Casamata se rindió, y al inclinar sus defensores sus armas, se arrodillaban ante la magestad altanera de Corella, cuyo triunfo se destacaba esplendente en el terrible cuadro de la resistencia que encontraba por do quier.

Después de rendido Casamata, y cuando ya los generales Ceballos y Alcántara estaban heridos, el general Corella hizo prodigios de valor para tomar el fuerte de Iturbide, cuya guarnición quiso en vano borrar el lustro de los laureles que Corella había recogido en ese día de gloria para el supremo gobierno, y de luto para los amigos de las perturbaciones sociales.

Sobre los escombros de Casamata, cuando aun no se disipaba el humo de los cañones, y el estruendo de la pelea aun acariciaba sus oídos, el Sr. Corella fué declarado general de brigada efectivo.

Pacificado Tamaulipas, gozaba el general Corella de algunos momentos de calma, cuando en virtud del pronunciamiento de Porfirio Díaz, fué nombrado por el gobierno del Sr. Juárez gobernador y comandante militar de San Luis Potosí, de donde, y cuando el ejército de los pronunciados se ensoberbecía y envalentaba cada vez mas, fué á la Bufa como segundo en jefe del general Rocha.

La victoria de la Bufa, haciendo época en la vida militar de Rocha, iluminó con los destellos de su fama la ya gloriosa carrera del general Corella, quien defendiendo unas piezas de artillería decidió en favor del gobierno, el éxito de la batalla.

El era el hombre de los momentos decisivos, como dice en su mayor elogio el general Rocha; él era el que, haciendo vibrar su espada como un rayo de Júpiter Tonante inclinaba á su partido la balanza de la fortuna; él era el que, con su mirada de águila, con su gran fuerza de adivinación, con su ademán de atleta invicto en la arena de las batallas, constituía la condición de buen éxito, que en muchos de sus altos hechos llevaba consigo el general Rocha.

El era, en fin, un héroe; uno de esos héroes mimados por Marte en la terrible plenitud de su poder.....

De la Bufa marchó como primero en jefe el general Corella á Coahuila y Nueve-león: en la capital de Coahuila fué recibido como á sus méritos convenia: el pueblo, el entusiasta pueblo saltillense, sin creer que se rebajaba, antes creyendo que se elevaba sobre sí mismo, introdujo en la ciudad al general Corella desprendiendo las mulas de su coche y haciéndole rodar sobre sus manos.

En el Saltillo permaneció un solo día; durante él fué obsequiado de mil maneras: en la noche se le dió un espléndido baile en el salón de la escuela municipal, y al día siguiente muy de mañana marchó á Monterey, donde bien fortificados lo esperaban los pronunciados al mando de Treviño y Naranjo.

La batalla fué en el Topo Chico: fué muy reñida; el que esto escribe puede apreciar debidamente ciertos detalles, porque entonces estaba en el Saltillo.

Los generales, entonces coroneles, Revueltas y Sanchez Rivera, hicieron prodigios de valor, penetraron en Monterey, se apoderaron del obispado y batieron en detall á los pronunciados; la fuerza se dividió: unos creían perdido todo, otros ganado todo; una parte de la fuerza no sabia de la otra; mientras entraban á Monterey Revueltas y Sanchez Rivera, el general Corella se retiraba con precaución, creyendo firmemente que Revueltas y Sanchez Rivera habían sido vencidos.

La retirada de Corella fué interpretada como una derrota, no habiendo sido ciertamente tal, porque su arrojo excesivo, su ímpetu poderoso, demoralizaron y dividieron á los pronunciados, que abandonaron a defensa de Monterey para acudir á donde el general Corella cortaba con su espada el nudo gordiano de su pujanza tradicional.

La batalla del Topo Chico no fué una derrota; lejos de eso, fué el campo mas vasto en que se pusieran á prueba las eminentes dotes militares del general Corella, en que se ejercitaran á su sabor su terrible pujanza de soldado y sus admirables disposiciones de general en jefe.

Nadie calificaria como una derrota el cansancio de aquellos gigantes de la mitología griega, que sostenían sobre sus hombros la enorme pesantez del firmamento.

Corella era uno de esos hombres frios, pensadores, serenos, que miran la guerra como un ejercicio, como un elemento de vida moral, como una condición de desarrollo físico; Corella era impasible en la resistencia, impetuoso en el ataque como un torrente que se precipita por un despeñadero: la resistencia de Corella obligaba á meditar al enemigo; su ataque lo obligaba á morder el polvo.

Era uno de aquellos soldados que hubiera buscado Aníbal y pagado á peso de oro Napoleón.....

Después de la batalla del Jazmin, el gobierno lo envió en auxilio de Alatorre, y se abrió paso en Coixtlahuaca por entre un sinnúmero de enemigos, como los antiguos judíos conducidos por Moisés, se abrieron paso por entre las olas turbulentas del mar Rojo.

Solo sesenta hombres necesitó para esa hazaña que, conocida en todos sus sorprendentes detalles, bastaria por sí sola para formar la reputación militar de un soldado de los tiempos modernos.

Su paso, por entre miles de hombres, lo condujo al convento, á donde anticipadamente había llegado, enviado por él, el coronel Reyes con todo el convoy, que se había puesto á las órdenes del general Corella.

En el convento fué atacado tenazmente por el enemigo, donde habiéndose defendido hasta la una de la mañana, es decir, por un espacio de tiempo igual á siete horas, y no quedando ya á sus soldados ni un cartucho, comprendió quizá que al amanecer seria víctima de la superioridad numérica de sus enemigos y se resolvió á abrirse paso por entre aquellas murallas de hombres, que no de otra manera merecían llamarse las compactas filas de los pronunciados.



Este hecho de armas honra al general Corella, tanto como á los griegos su famosa retirada de los diez mil.

A poco se reunió con el general Alatorre en Yanhuitlan.

En este paso salvó del convoy lo que pudo.

En este punto lo dejó Alatorre con quinientos soldados, y él retrocedió á Tehuacan á esperar refuerzos.

En Yanhuitlan tuvo el general Corella que afrontar la situación mas crítica en que puede encontrarse un gefe; cuando se halla rodeado de subalternos sediciosos, de vacilante fé y de dudoso patriotismo.

Los soldados no conocian al general Corella, y por ende prestaban oídos á las insidiosas proposiciones de sus inmediatos gefes, con quienes estaban mejor hallados.

Tuvo, pues, el general Corella que desplegar una gran fuerza de actividad, de talento y de energía para hacer de aquella fuerza indecisa, un resuelto sostén de la legitimidad del gobierno, y obligar á los gefes subalternos á desistir de sus pretensiones de soborno en cuanto á la tropa que mandaban; pues si Fidencio Caballero y otros apelaron á la desercion, fué porque la fuerza, avasallada por la irresistible atraccion del general Corella, empezaba á poner mal gesto á sus culpables maquinaciones.

En Yanhuitlan se defendió heroicamente y rechazó tres formidables ataques que dió contra él lo mas granado de la enemiga fuerza.

Despues de esto regresó á Tehuacan, de donde, en compañía del general Alatorre, concurrió á la batalla de Epatlan.

La conducta del general Corella en esta última batalla, es conocida de todos: todos saben que allí se portó haciendo grande honor á sus gloriosos antecedentes, y nadie ignora que el general Corella, en Epatlan, es semejante á esos gigantes, que despues de haber vencido á mil adversarios, caen abrumados, no por la fuerza enemiga, sino por un mandato de lo alto que pone término á su brillante carrera.

Corella ha sucumbido á la debilidad de su naturaleza finita, y no á la fuerza incontrastable de sus contendientes.

El general Corella ha muerto como un héroe: es semejante á esos meteoros que atraviesan de vez en cuando el universo, iluminando todo, y dejando en su ocaso un resplandor de gloria que no harán palidecer ni las generaciones futuras, ni la pequeñez de la memoria humana.

El general Corella ha bajado á la tumba sonriéndose como los héroes de la antigua Roma, cuando descendian á las catacumbas como al paraíso de su gloria.

La Nacion mexicana ha perdido un héroe de inestimable valor; el pueblo mexicano ha perdido uno de sus hijos mas queridos: el ejército ha perdido una de sus mas ricas galas y el suelo patrio ha sentido fertilizarse con la absorcion de tan preclara sangre.

En su tumba coronada de siemprevivas y guirnaldas, se verá siempre descollar la cabeza de un héroe, que desde su oriente hasta su ocaso, ha sembrado y embellecido su vida con admirables obras.....

Si la vida del general Corella fuera la última que se inmolasen en los sangrientos altares de la guerra civil, quizá tendríamos algun consuelo; pero cuando no tenemos esa confianza, no podemos menos que sentir en extremo la muerte de un hombre honrado, que dió muchos dias de gloria á la patria en sus tiempos de peligro, que virtió su sangre para fecundizar el árbol de la libertad y vino á acabar de verterla en Epatlan como el contingente exigido por esa vorágine insaciable, que se llama la guerra entre hermanos.

La tumba del general Corella guarda las cenizas de un héroe.

¡Ojalá que esas cenizas sean respetadas por los huracanes de la guerra y consagradas por todo un pueblo como honra del honor, del patriotismo, del valor, llevados al último grado de magnificencia en los tiempos actuales.

Para concluir, haremos saber á nuestros lectores, que con fecha 14 ha sido declarado el general Corella, general de division.

Este grado no es una honra póstuma, porque tuvo verificación cuando aún tenia esperanzas de vida el general Corella; pero de todas maneras, prueba hasta la evidencia que la Nacion premia bien á quien le ha servido bien.

José M. SANTOS Y COY.

(Eco de Ambos Mundos.)

PARTE OFICIAL.

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.

Secretaría de Hacienda.—Sección de Tesorería.

CORTE DE CAJA DE SEGUNDA OPERACION PRACTICADO POR LOS INGRESOS Y EGRESOS HABIDOS EN EL PRESENTE MES.

INGRESOS.	PESOS.	CS.	PESOS.	CS.
A existencia que resultó á fin de Marzo próximo pasado . . . . .	4,276	20		
A administracion de rentas de Actopan, por existencia de Marzo próximo pasado . . . . .	2,659	18		
A idem idem de Apam, por existencia de Marzo próximo pasado . . . . .	2,509	59		
A idem idem la misma, por buena cuenta del presente mes . . . . .	760	00		
A idem idem de Huichapan, por existencia de Marzo próximo pasado . . . . .	2,749	08		
A idem idem la misma, por buena cuenta del presente mes . . . . .	9	97		
A idem idem de Pachuca, por existencia de Marzo próximo pasado . . . . .	17,133	74		
A idem idem la misma, por buena cuenta del presente mes . . . . .	7,500	00		
A idem idem de Tula, por existencia de Marzo próximo pasado . . . . .	3,074	57		
A idem idem de Tulancingo, por existencia de Marzo próximo pasado . . . . .	8,324	24		
A idem idem la misma por buena cuenta del presente mes . . . . .	378	19		
A producto de herencias trasversales. . . . .	12,224	09	61,598	85
Suma . . . . .			\$ 61,598	85
EGRESOS.			PESOS.	CS.
Diets á los ciudadanos diputados . . . . .	\$ 2,016	00		
Sueldos y gastos de la secretaría del congreso . . . . .	311	93		
Sueldos y gastos de la contaduría general . . . . .	140	40		
Sueldos del C. Gobernador, conserje, y sueldos y gastos de la secretaría particular . . . . .	416	20		
Sueldos y gastos de la secretaría de Gobernacion . . . . .	1,069	46		
Sueldos y gastos de las gefaturas políticas. . . . .	976	40		
Gastos de fuerzas de seguridad pública. . . . .	13,238	02		
Inspeccion militar . . . . .	125	00		
Gastos extraordinarios de guerra. . . . .	1,042	50		
Municiones de guerra . . . . .	55	75		
Celadores de cárceles . . . . .	346	86		
Hospitales . . . . .	185	00		
Curacion de presos y heridos . . . . .	20	00		
Instituto literario, sueldos de catedráticos y empleados . . . . .	2,513	67		
Impresiones oficiales. . . . .	219	73		
Muebles y útiles de las oficinas . . . . .	1	00		
Arrendamientos de locales para oficinas. . . . .	174	99		
Mejoras materiales . . . . .	2,891	27		
Gasto de correspondencia y telégramas oficiales . . . . .	861	39		
Gastos extraordinarios del Ejecutivo. . . . .	41	00		
Sueldos y gastos de la secretaría de hacienda . . . . .	751	14		
Para libros é impresos de las oficinas de hacienda. . . . .	1	25		
Gratificacion á visitantes de oficinas de hacienda y municipales . . . . .	320	00		
Gastos de valúos y padrones . . . . .	156	95		
Pension á la viuda é hijos de Lubian. . . . .	38	40		
Sueldos y gastos del tribunal superior de justicia . . . . .	1,722	00		
Sueldos y gastos de los juzgados de 1ª instancia. . . . .	1,775	33		
A la vuelta. . . . .	\$ 31,411	64		



De la vuelta.....	\$ 31,411 64	
A la gefatura de hacienda por contribucion federal.....	6,233 56	
A las tesorerías municipales por derechos que les corresponden.....	6,544 57	
Honorarios por la recaudacion de impuestos del Estado.....	3,902 41	
Idem por la recaudacion de impuestos municipales.....	340 55	
A resguardos por aprehensiones.....	304 18	
Devoluciones por cobranzas indebidas.....	100 00	
Sueldos y gastos de las oficinas telegráficas del Estado.....	245 30	49,082 21
<hr/>		
Saldo por existencia en caja.....	12,516 64	
Igual.....	\$ 61,598 85	

Pachuca, Abril 30 de 1876.—*Ramon Morales y Santin*, oficial 2º.—*F. Castillo*, secretario.—Vº Bº—*Justino Fernandez*.

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.

SECRETARIA DE HACIENDA.—SECCION DE TESORERIA.

CORTE DE CAJA de segunda operacion practicado por los ingresos y egresos habidos en el presente mes.

INGRESOS.

	PESOS.	CS.	PESOS.	CS.
A existencia que resultó á fin de Abril próximo pasado.....	\$ 12,516	64		
A administracion de rentas de Apam, por existencia de Abril próximo pasado.....	2,162	02		
A idem idem la misma, por buena cuenta del presente mes.....	728	00		
A administracion de rentas de Huichapan, por existencia de Abril próximo pasado.....	2,320	60		
A administracion de rentas de Ixmiquilpan, por existencia de Marzo último..	2,227	97		
A administracion de rentas de Pachuca, por existencia de Abril próximo pasado.....	10,741	73		
A idem idem la misma, por buena cuenta del presente mes.....	3,000	00		
A administracion de rentas de Tula, por existencia de Abril próximo pasado...	2,539	10		
A idem idem la misma, por buena cuenta del presente mes.....	149	59		
A administracion de rentas de Tulancingo, por existencia de Abril próximo pasado.....	7,953	24		
A productos de impresiones.....	6	37		
A idem de colegiaturas.....	108	00		
A producto de oficinas telegráficas.....	68	24	49,521	50
<hr/>				
Suma.....	\$ 49,521	50		

EGRESOS.

	PESOS.	CS.	PESOS.	CS.
Diets á los ciudadanos diputados.....	\$ 1,008	00		
Sueldos y gastos de la Secretaría del Congreso.....	150	72		
Sueldos y gastos de la Contaduría general.....	73	20		
Sueldos del C. Gobernador, conserje y sueldos y gastos de la secretaria particular.....	129	70		
Sueldos y gastos de la Secretaría de Gobernación.....	552	46		
Sueldos y gastos de las Gefaturas políticos.....	954	03		
Gastos de fuerzas de Seguridad Pública.	12,515	44		
Inspeccion militar.....	62	50		
Gastos extraordinarios de guerra.....	1,436	95		
Celadores de cárceles.....	337	33		
<hr/>				
Al frente.....	\$ 17,420	33		

Del frente.....	\$ 17,420 33	
Hospitales.....	511 63	
Curacion de presos y heridos.....	20 00	
Instituto Literario, sueldos de catedráticos y empleados.....	5,517 96	
Impresiones oficiales.....	179 68	
Arrendamientos de locales para oficinas.	58 33	
Gastos de correspondencia y telegramas oficiales.....	310 06	
Gastos extraordinarios del Ejecutivo....	248 37	
Sueldos y gastos de la Secretaría de Hacienda.....	308 40	
Para libros é impresos de las oficinas de Hacienda.....	25 50	
Gratificacion á visitadores de oficinas de Hacienda y Municipales.....	16 00	
Gastos de valúos y padrones.....	105 31	
Pension á la viuda é hijos de Lubian....	19 20	
Sueldos y gastos del Tribunal Superior de Justicia.....	812 40	
Idem idem de los Juzgados de 1ª instancia.....	1,677 97	
A la Gefatura de Hacienda, por contribucion federal.....	6,934 12	
A las Tesorerías Municipales por derechos que les corresponden.....	5,753 65	
Honorarios por la recaudacion de impuestos del Estado.....	3,054 82	
Idem por la recaudacion de impuestos municipales.....	300 58	
A resguardos por aprehensiones.....	55 01	
Devoluciones por cobranzas indebidas....	100 00	
Sueldos y gastos de las oficinas telegráficas.....	768 30	43,997 62
<hr/>		
Saldo por existencia en caja.....	5,513 88	
Igual.....	\$ 49,521 50	

Pachuca, Mayo 31 de 1876.—*Ramon Morales y Santin*, oficial segundo.—*F. Castillo*, secretario.—Vº Bº—*Justino Fernandez*.

Campo frente á Tulancingo.—Junio 15 de 1876.—Sr. coronel D. Manuel Inclán.—Querido amigo y compañero:—Antes de que hagamos derramar una gota de sangre de nuestros hermanos, cumplo con mi deber insistiendo en estos momentos para que esa plaza, sin derramamiento de sangre, se ponga á disposicion del ejército de Oriente, que para mí será un momento muy grato, en vez de ver el estruendo de nuestra artillería sobre esa plaza, se cambien en un abrazo, evitando así los males que pueda sufrir esa poblacion, como la sangre que indudablemente se va á derramar por el capricho de un opresor que hace correr sangre á torrentes por toda la República, y que la ve correr impasible por su carácter indolente, déspota y sin liga ninguna que lo detenga en la marcha que ha seguido en nuestra desgraciada patria.

Deseo, si vd. no tiene inconveniente, venga á conferenciar con nosotros, ó la persona que lo crea conveniente.

Sin mas por hoy, que deseando darle el abrazo de amigos, se repite suyo afectísimo amigo que lo aprecia.—*Miguel Negrete*.

Tulancingo, Junio 15 de 1876.—Sr. general D. Miguel Negrete.—Querido general y amigo:—Como vd., siento que se derrame sangre mexicana; pero vd. comprenderá que mi deber no me permite seguir otra senda que la que toca al militar de honor, por lo demas, me da pena que tengamos que combatir uno al frente de otro.

Como nada podemos arreglar, creo inútil tener una entrevista con vd., y esto lo apreciaría por solo tener el gusto de darle un abrazo, pues ya sabe que lo aprecia su amigo que mucho lo estima y Q. S. M. B.—*Manuel Inclán*.

Comandancia militar del distrito de Tulancingo.—Tengo el honor de acompañar á vd. el parte circunstanciado de lo ocurrido en esta plaza en los dias 15 y 16 que fué atacada por el ejército revolucionario á las órdenes del llamado general Juan N. Mendez; igualmente acompaño á vd. relacion nominal de los ciudadanos gefes y oficiales y noticia de la fuerza que concurrió á la defensa.

Independencia y Libertad. Tulancingo, Junio 19 de 1876.—*M. Inclán*.—C. Gobernador constitucional del Estado.—Presente.



Comandancia militar del distrito de Tulancingo.—Tengo el honor de participar á vd. que el 15 del presente, á las ocho de la mañana, se presentó al frente de esta plaza la caballería enemiga en número de novecientos caballos, la que durante el día hizo algunos reconocimientos. En la tarde del mismo día, se incorporó la infantería y artillería á las órdenes de los titulados generales de division D. Juan N. Mendez y D. Miguel Negrete, y los de brigada Fidencio Hernandez, Coutolenne, Montiel, Carrillo, Carrion, Cravioto, Márquez Galindo, Pedro Gonzalez, Luis Leon, Juan Francisco Lucas y otros. Al día siguiente, á las siete de la mañana, tomaron posiciones y establecieron una batería sobre el cerro del Tezontlo, á mil metros de la plaza, y á las ocho y media rompieron sus fuegos de artillería sobre ella, y varios destacamentos de infantería comenzaron á hostilizar nuestras trincheras de la línea de Oriente y á practicar aproches que destruimos con nuestra artillería, sin cesar de hostilizar la plaza ni un momento con un constante tiroteo y disparos de sus piezas.

El enemigo, fuerte de siete mil hombres, permanecia reconcentrado al Oriente de la plaza, y su caballería en observacion de los caminos. A las nueve de la noche una columna de infantería enemiga atacó vigorosamente uno de nuestros parapetos, y despues de media hora de refido combate, fué definitivamente rechazada; no volvieron á emprender nada sério, y quedamos sorprendidos al nacer el día, de que el enemigo hubiera huido del frente de la plaza, aprovechando la oscuridad de la noche.

Ignoro la pérdida total del enemigo, pues tuvo tiempo para llevarse sus muertos y heridos, favorecido por la oscuridad, y solo levantamos seis cadáveres: se le hicieron cuatro prisioneros de la clase de tropa y tuvo una dispersion considerable, pues han comenzado á llegar á sus hogares varios peones que se habia llevado Negrete de leva durante su permanencia en Alcholya, y pasan de doscientos los que han atravesado los campos de este valle.

Por nuestra parte no tuvimos que lamentar mas que la muerte de dos soldados y ocho heridos, contándose entre los últimos al C. Maclovio Terán, administrador de rentas de Actopan, que me servia de ayudante.

Injusta seria toda recomendacion especial, pues todos y cada uno de los defensores llenos de entusiasmo y sin flaquear un solo instante, cumplieron estrictamente con su deber, y las personas mas notables de la poblacion, volaron en los momentos del peligro á las trincheras; recuerdo entre ellos á los CC. Guillermo Perez, gefe político de este distrito, José Fernandez Mondoño, José Adalberto de la Torre, Alberto Gonzalez Parra, Aurelio Gonzalez Soto, Antonio Perez Arroyo, Agustín del Villar, Francisco Perez, Manuel Ortiz, Rafael Moreno, Lic. José María Sanchez, Luis Mancera, el ciudadano gefe político de Chignahuapan, Antonio Bonilla; y otros que no recuerdo, pero que acaso vd. que se hallaba en la línea de operaciones habrá notado.

Acompañó á vd. marcada con el número 1, lista nominal de los ciudadanos gefes y oficiales que concurrieron á la defensa de la plaza, y con el número 2 un estado de la fuerza que la defendió.

Tulancingo, Junio 19 de 1876.—M. Inclán.—C. Gobernador constitucional del Estado de Hidalgo.—Presente.

Son copias que certifico. Pachuca, Junio 23 de 1876.—F. S. López.

ESTADO DE HIDALGO.

Relacion de los ciudadanos gefes y oficiales que concurrieron á la defensa de esta plaza los días 15 y 16 del presente mes.

Estado mayor.

Coroneles, CC. Manuel Inclán, gefe de la plaza. Ricardo Rubio, segundo en gefe. Simon Piñon, ayudante del C. Gobernador.—Teniente coronel, C. Cosme Perez, mayor de órdenes.—Capitanes, CC. Maclovio Terán, ayudante del coronel en gefe. Gaspar Tellez Giron, ayudante de la mayoría.—Teniente, C. Benito Torres, ayudante del segundo en gefe.—Subtenientes, CC. Macedonio Montañón, ayudante del coronel en gefe. Antonio Montiel, pagador de las fuerzas del Estado.

Infantería, seguridad pública del Estado.

Comandante de batallon, C. Luis Nufiez.—Capitan, C. Alberto Rubio.—Tenientes, CC. Enrique Mondoño, Francisco Gonzalez Pavon.—Subteniente, C. Manuel Pavon.

Artillería.

Sargento 1º, C. Eduardo Vincent.

Infantería, guardia nacional de Tulancingo.

Comandante, C. Trinidad Gonzalez.—Capitanes, CC. Pedro Huerta, David Castillo, Isidro Vera, José María Ramirez, Luis

García.—Tenientes, CC. Ramon Duran, Jorge Romero, Aniceto Armenta, Pomposo Gomez.—Subtenientes, CC. Juan Corona, Ignacio Mendez, Lauro Ruiz, Jesus Ortiz, Francisco Garcia, Fortino Castillo, Rafael Melo, Tomás Martinez, Francisco Lezama, Manuel Ordoñez.

Seguridad pública de caballería.

Teniente coronel, C. Jesus Robert.—Comandante, C. Sebastian Ramirez.—Capitan, C. Luis Ramirez.—Alféreces CC. Rafael Escalona, Angel Fernandez.

Segundo cuerpo, caballería federal.

Alféreces, CC. Francisco Montesdeoca, Santiago Sanchez.

Resguardo de la administracion de rentas.

Comandante, C. Francisco Guerrero.—Cabo, Eduardo Tellez Giron.—Guardas, CC. Antonio Ortega, Luis Soto, Juan Munibe, Luis Aguirre, Luis Vargas, José María Bárcena, Modesto Rangel, Antonio Olivo, Juan Camargo, Vicente Gonzalez Garcia.

Tulancingo, Junio 17 de 1876.—Cosme Perez.—Vº Bº—Inclán.

Noticia de los individuos de la clase de tropa que concurrieron á la defensa de esta plaza el 15 y 16 de Junio de 1876.

Sargentos primeros.....	9
Sargentos segundos.....	21
Banda.....	7
Cabos.....	36
Soldados.....	360
Total.....	433

Tulancingo, Junio 17 de 1876.—Cosme Perez.—Vº Bº—Inclán.

Es copia que certifico. Pachuca, Junio 23 de 1876.—F. S. López.

Gefatura política del Distrito de Pachuca.—Seccion 1ª—Número 851.—A las ocho de la mañana de hoy, y de una manera extraordinaria, supe que las gavillas del Mezquital, unidas en Actopan, marchaban sobre esta ciudad al mando de los cabecillas Tito Flores, Sóstenes Vega, Rafael Rubio, Juan Fuentes y otros, en número de cerca de cuatrocientos hombres, trescientos de caballería y cien de infantería.

Inmediatamente dispuse que los piquetes del 7º y 8º cuerpo de caballería, el resguardo de la Administracion de rentas y la policia de esta Gefatura, ensillaran para preparar la defensa.

Estando organizando una columna de caballería, y ordenando que la infantería ocupara las alturas de la parroquia y casa de Hidalgo una columna de caballería enemiga, en número como de cuarenta hombres, los que comencé á batir con un piquete de caballería. Para rechazarla dispuse que saliera inmediatamente una guerrilla de nueve hombres de infantería al mando del C. comandante de batallon José María Gambino, la que habiendo flanqueado al enemigo, que se habia posesionado del portal de la casa de Huazo, cuya altura pretendia ocupar, lo hizo abandonar su posicion.

Rechazados los rebeldes del punto que ocupaban, pudo la policia de la Gefatura penetrar hasta la plaza de la Independencia, habiendo bastado su presencia y varios tiros que disparó, para hacer que el enemigo, que se encontraba en ella en gran número, se dispersara huyendo por diversas partes.

En los momentos en que me ocupaba de rechazar á la columna que se habia posesionado del portal de la casa de Huazo, pudo penetrar por las calles de Guerrero y Allende otra columna de igual número y de la misma arma, mandada por el cabecilla Sóstenes Vega, la que permaneció algunos momentos en dichas calles, por la conducta vergonzosa observada por el comandante de la cárcel D. José María Meineck y fuerza que allí se encontraba, la que durante la permanencia de los rebeldes no disparó un solo tiro.

El ataque duró tres horas, habiendo perseguido á los sublevados hasta el pueblo de San Bartolo, distante de esta ciudad tres cuartos de legua, cuya persecucion la hice con otra guerrilla de diez hombres de infantería, dejando cubierta mi retirada con el piquete del 7º cuerpo.

Ya al retirarse los rebeldes y fuera de la garita Romero, murió el cabecilla Tito Flores, y durante el ataque tres soldados del mismo.



Se les quitaron cinco fusiles de percusion, un mosquete, una carabina Remington, nueve caballos, y se les hicieron dos prisioneros.

Por nuestra parte tuvimos que lamentar la muerte del soldado de la 1ª compañía de caballería Cenobio Ramirez, y la de Canuto Rodriguez, soldado del 8º cuerpo. Fueron heridos dos policías del municipio, un soldado del 1º del Distrito y siete paisanos.

Mientras organizaba la defensa, pudieron los rebeldes entrar al hotel de la Unión, distante de la plaza, donde estaba acuartelado el piquete del 7º de caballería, llovándose un caballo ensillado del C. capitán Ramon Rincon, otro del teniente C. Francisco Castañeda, y dos caballos de un cabo y un soldado del 7º, á cuyos individuos aprehendieron.

Acompañó á vd un estado de la fuerza que concurrió á la defensa de esta plaza, rogándole que se sirva dar cuenta con todo al C. Gobernador del Estado, pues aunque directamente se le dió parte de los sucesos que tuvieron lugar el dia mencionado, no fué con los pormenores debidos, por la premura del tiempo. Igualmente suplico á vd. tenga á bien manifestar al referido Ciudadano Gefe del Estado, que ha sido digno y honroso el comportamiento de todos los ciudadanos gefes, oficiales y tropa que me acompañaron, siendo con especialidad el del C. comandante de batallón José María Gambino, tenientes de caballería CC. Francisco Castañeda y Emilio Guth, C. Jacinto Gutierrez, administrador de rentas del Distrito, quien con dos guardas y dos soldados del 8º defendió la casa de gobierno; C. Manuel Repper, gefe del resguardo de la Administracion; capitán C. Jacinto Hernandez, quien en los momentos del ataque se me presentó ofreciéndome sus servicios, los cuales utilicé nombrándolo comandante de la fuerza que se encontraba en la torre, y los soldados de la primera y segunda guerrilla de infantería del Estado, á todos los cuales recomiendo á la consideracion del Ciudadano Gobernador.

Tambien debo manifestar que inmediatamente que el enemigo penetró á la poblacion, se presentó en la casa de gobierno el C. coronel Ignacio Mendez Mora, gefe del depósito de reemplazos, y prestó en dicho punto sus servicios con muy buena voluntad.

Independencia y Libertad. Pachuca, 16 de Junio de 1876.—  
*Manuel Ceballos.*—Ciudadano Secretario de Gobernacion del Superior Gobierno del Estado.—Presento.

#### ESTADO DE HIDALGO.—GEFATURA POLITICA DEL DISTRITO DE PACHUCA.

*Relacion que manifiesta la fuerza que se encontraba en esta plaza al ser atacada hoy por las gavillas del Mezquital unidas en Actopan.*

Infantería del Estado.—3ª compañía.—Capitan 1, subteniente 1, sargentos 2ºs 3, corneta 1, cabos 9, soldados 53.—Total 66.

Policía de la Gefatura.—Teniente 1, clarin 1, cabos 2, policías 10.—Total 13.

Resguardo de la Administracion de Rentas.—Gefe 1, guardas 6.—Total 7.

Piquete de infantería de la Federacion.—Comandante 1, corneta 1, soldados 10.—Total 12.

Piquetes de caballería, 2º, 7º y 8º cuerpos.—Teniente 1, alférez 1, cabos 7, soldados 20.—Total 27.

Pachuca, 16 de Junio de 1876.—*Manuel Ceballos.*

### VARIETADES.

#### DIA 2 DE JUNIO.

##### Proscripcion de los Girondinos.

1793.—Durante la revolucion francesa, Brissot y sus amigos fundaron, en el seno de la Asamblea nacional, el célebre partido de la Gironda. Este partido se componia, al principio, de los entusiastas defensores de la libertad, que querian que se estableciese sin excesos, y por lo mismo rechazaban, de la manera mas absoluta, la intervencion del pueblo en aquella regeneracion política. Mas tarde, los Brissotinos, como se les llamó primero, se unieron á los miembros de la diputacion de la Gironda, en la Asamblea legislativa, y de este modo se encontró constituido el partido Girondino. De pronto, dominó la Asamblea, en la que los hombres que formaron despues el partido de la Montaña, se encontraban entonces en minoría, y señaló su poder derribando el ministerio que Luis XVI habia nombrado despues de haber aceptado la constitucion. El nuevo gabinete se organizó bajo su influencia, y se

vieron figurar en él á Roland, cuya esposa era, por decirlo así, el alma de aquel partido, y á Domourier, recomendado por sus conocimientos diplomáticos y sus proyectos militares, á unos hombres que en su mayor parte pertenecian al foro.

Poco despues se declaró la guerra al Austria, y la nacion, con admirable entusiasmo, se precipitó en aquella lucha continental, que, despues de proporcionar á la Francia los mas espléndidos triunfos, debia terminar con las catástrofes de 1814 y 1815. Entretanto, Luis XVI, cuyo corazon se llenaba de terror á cada paso que daba en las vias revolucionarias, no tardó en estar en lucha con sus nuevos ministros.

En Junio de 1792, su repulsa á sancionar algunos decretos produjo la disolucion del gabinete, del que tres miembros fueron reemplazados por hombres del partido *feullant* ó constitucional.

Entonces estallaron las hostilidades de los Girondinos; en vano se dieron algunos pasos para reconciliarlos con la corte, y muy pronto su union momentánea con los Jacobinos contra el hombre á quien todos ellos miraban como al enemigo comun, dió por resultado la caída del trono. No habia sido mas que desquiciado el 10 de Junio, y quedó completamente destruido con el movimiento del 10 de Agosto.

La participacion de los Girondinos en aquellas dos jornadas, y especialmente en la última, no puede negarse, tanto menos, cuanto que ellos mismos, en la tribuna y en los escritos que aun se conservan, hablan de sus esfuerzos como de su mejor título de gloria. Pero entonces sucedió que, al poner los Girondinos un término á un poder que creian enemigo irreconciliable de la revolucion, dieron nacimiento á otro poder que les fué imposible contener: á la sangrienta anarquía que debia perderlo todo, despues de devorar tantas víctimas. Las primeras fueron las que sucumbieron el 2 y 3 de Setiembre siguiente, bajo los golpes de los satélites de la *Comuna de Paris* y del Club de los Jacobinos, cuyo gefe era el terrible Danton. Los Girondinos se llenaron de terror al ver aquellas espantosas matanzas, á las que habian sido completamente extraños, y no cesaron de pedir con la mas noble persistencia el castigo de unos crimenes que deshonoraban la revolucion ante aquella asamblea, y la que se abrió algunas semanas despues.

Este fué el principio de la lucha entre ellos y los Jacobinos, que querian que se arrojase un volo sobre aquellos actos de la justicia popular; pero el proceso de Luis XVI, del que se ocupó entonces la Convencion, suspendió por un momento las hostilidades.

En el curso de aquel proceso memorable, los Girondinos dejaron de formar un partido y sus votos fueron muy diversos. Algunos rehusaron juzgarlo, ó bien, reconociendo la culpabilidad de Luis, querian que solo se atacase á su libertad, mientras que otros, al condenarlo á muerte, se esforzaron por salvarlo por medio de la apelacion al pueblo.

Aquellas tentativas fueron inútiles y no hicieron mas que exaltar contra ellos las pasiones de los denagogos. Sin embargo, como su elocuencia los hacia muy poderosos, conservaron todavía un gran influjo en la Convencion, y usaron de aquel influjo el 8 de Abril de 1793 para hacer que se diese un decreto, que muy pronto les fué fatal á ellos mismos, y que decia que los diputados convencidos de un delito nacional serian entregados inmediatamente al tribunal revolucionario.

Aquella medida estaba dirigida contra Marat, que cada dia destilaba hiel contra la Gironda en su innoble periódico intitulado: *L'Ami du peuple*.

En efecto, pocos dias despues se dió el decreto de acusacion contra Marat; pero fué absuelto y llevado en triunfo á su asiento, con la cabeza coronada de laureles, que muy pronto debian teñirse con la sangre de sus adversarios.

Despues de aquel ataque infructuoso contra el ídolo de los arribales, se encontraron los Girondinos en abierta lucha con la vindicta popular, excitada contra ellos por la Comuna de Paris y por el Club de los Jacobinos.

El 15 de Abril se presentaron en la barra de la Convencion algunos comisarios para pedir que se pusiese en acusacion á ventidos de entre ellos. La agitacion crecia de dia en dia, y se aseguraba que aquellas fusiones llegaron hasta el extremo de formar el proyecto de asesinarlos.

Los Girondinos, redoblando su energía, denunciaron el complot, y lograron obtener que se instituyese una comision de doce miembros, encargada de hacer investigaciones sobre esto asunto; pero en el momento en que la comision se preparaba á dar un informe que parecia iba á poner de manifiesto los mas culpables manejos, fué invadida la sala de la Convencion por el pueblo, y en



medió de un espantoso tumulto, que se prolongó hasta la noche, la minoría, que solo había quedado en el recinto, ordenó que la comisión dejase de existir.

Esto pasaba el 27 de Mayo, y tres días después tuvo lugar la crisis que determinó el triunfo del partido Jacobino y consumó la ruina de la Gironda.

Por el decreto de 2 de Junio, veintinueve diputados de aquella parte de la Asamblea fueron arrestados y encerrados en la Conserjería. Entre ellos estaban Brissot, Vergniaud, Gensonné y Foufrède, mientras que otros, como Pethion, Guadet, Barbaroux, &c., encontraron el medio de escapar á la suerte de sus colegas, y se refugiaron en los departamentos del Eure y Calvados, que fueron el centro de una insurrección, temible por un momento, contra los nuevos gefes de la Convencion. Ya antes del 31 de Mayo, las mas importantes ciudades del Mediodía se habian pronunciado enérgicamente en favor de los Girondinos. Después de su proscripción corrieron por todas partes á las armas. Se enviaron comisarios á Caen, donde los diputados se habian constituido en comision de gobierno, con el título de *Asamblea de los Departamentos reunidos*.

Formaron tambien un ejército á las órdenes del general Wimpfen; pero apenas organizado y compuesto de jóvenes reclutas sin conocimientos militares, se dispersó muy pronto ante las bandas disciplinadas del Comité de salud pública. Entonces los diputados buscaron un asilo en el departamento de la Gironda. Los comisarios de la Convencion les habian precedido ya, y Tailien hizo las mas activas investigaciones para encontrarlos. Ocultos, gracias á los generosos esfuerzos de los habitantes de la pequeña ciudad de Saint-Emilion, en que habia nacido Guadet, que ora uno de ellos, lograron por algun tiempo escapar á la persecucion del procónsul; pero al fin Salles y Guadet fueron arrestados y conducidos á Burdeos, donde murieron con el mayor valor. Pocos días antes Grangeneuf habia subido al cadalso. Pethion, Buzot y Barbaroux tuvieron un fin mas deplorable: el último se voló la tapa de los sesos, y los cadáveres de sus dos compañeros se encontraron devorados por los lobos. En cuanto á los desgraciados encerrados en la Conserjería, después de muchos meses de cautividad fueron enviados por la Convencion al tribunal revolucionario, el que los condenó á muerte.

La defensa de algunos, mas de una vez hizo palidecer y temblar á sus jueces. Todos oyeron, sin embargo, su sentencia con la mayor calma, y sus últimos momentos estuvieron llenos de dignidad. El 31 de Octubre de 1793 subieron al cadalso.

Así terminaron aquellos hombres, cuyo talento oratorio y patrióticas virtudes arrojaron algun brillo á la mas triste de las faces revolucionarias de la Francia, y que, segun todas las apariencias, fueron los únicos y verdaderos republicanos de la época.

La proposicion que hicieron de confiar el cuidado de la Asamblea á un cuerpo de ciudadanos que pertenecieran á los veinticuatro departamentos, fué el pretexto de aquella vana acusacion de federalismo, en cuyo nombre se les envió á la muerte.

(Federalista.)

## GACETILLA.

### El C. Gobernador del Estado.

Después de haber permanecido varios días en Tulancingo porque así lo exigia la situacion comprometida de aquel distrito, anoche regresó á esta; y hoy salió para México con el fin de arreglar negocios graves del Estado.

### Partes.

En el lugar correspondiente insertamos los relativos á los hechos que tuvieron lugar en esta ciudad y en la de Tulancingo los días 15 y 16 del corriente, agregando además la carta que D. Miguel Negrete dirigió al gefe de la plaza de Tulancingo antes de emprender el ataque, y la contestacion que se le dió.

En dichos documentos encontrarán nuestros lectores, consignados varios hechos que á primera vista revelan la importancia de las defensas que se hicieron; y que por haber sido públicos y notorios, desmienten algunas versiones inexactas circuladas por los que simpatizan con la revolucion.

### Tulancingo.

Muchísimo han sufrido las haciendas de aquellos rumbos durante la permanencia del grande ejército rebelde en los alrededores

de aquella ciudad; pues mientras la mayor parte de los sublevados atacó haciendo grandes y poderosos esfuerzos para ocupar la plaza, las caballerías se esparcieron por las lomas de campo; y no conformos con exigir y recibir algunas cantidades de dinero, se llevaron los ganados y las semillas que encontraron.

### Hambre.

Espantosa es la que sufren las fuerzas que la semana pasada atacaron Tulancingo, principalmente las infanterías; pues segun refieren personas bien informadas, á veces escocan los alimentos hasta el grado de que algunos infelices soldados hayan muerto por la falta de ellos.

### Ejército rebelde.

El de siete mil hombres que no pudo pisar las calles de Tulancingo, después de haber levantado el campo, se fraccionó completamente. Muchos centenares de hombres han vuelto al seno de sus familias con la firme resolucion de no volver á tomar parte en la revolucion. El grueso de las caballerías al mando de Arteaga, pasó por Atotonilco para el Mezquital: Coutolenne y Fidencio Hernandez, se han dirigido á San Juan de los Rios: Mendez á Zacapoxtla: Cravioto y Negrete á Huauchinango: Márquez Galindo á Zacatlan y Luis Leon se ha quedado por Chignahuapan.

### Desacuerdo.

Grande es el que existe entre los caudillos revolucionarios mencionados antes, porque á pesar de haber tenido muchas conferencias para fijar algunas bases que les sirvieran de norma en sus operaciones, nada pudieron arreglar; y al fin se dividieron para obrar cada uno por su cuenta.

### Tito Flores.

Algunas personas de la familia de este gefe revolucionario, apoyadas por algunos vecinos de Actopan, solicitaron se les entregara el cadáver del referido Tito para inhumarlo en aquella poblacion. La autoridad política accedió desde luego á esa pretension, y dicho cadáver fué entregado á los comisionados enviados para recogerlo.

### Asesinatos inalicables.

El día 16 del corriente, en que fué asediada esta plaza por los sublevados, aprehendieron á dos soldados del Cuerpo de caballería, que por imprevision se habian quedado aislados en un cuartel fuera del centro de la plaza.

Al conducirlos en calidad de prisioneros para Actopan, dieron en el camino á Eliodoro Flores la noticia de la muerte de su hermano Tito, acaecida en el combate; y ciego de furor, se precipitó sobre aquellos infelices soldados, disparándoles varios tiros que ocasionaron la muerte de ellos.

Este espantoso delito viene á desmentir las calificaciones de prudencia y dignidad que se atribuyen á las fuerzas revolucionarias, y forma un señalado contraste con la moderacion y humanitarios sentimientos de las tropas del gobierno.

### Fuerza federal.

Ayer y hoy entró á esta ciudad la suficiente de las tres armas, que al mando del C. general Alonso, se dedicarán desde luego á la persecucion de los revolucionarios que merodean por el Estado. Grandes esperanzas tenemos de que pronto quedará restablecida la tranquilidad; porque á la persecucion que se va á emprender, se agrega la suma desmoralizacion en que se encuentran las gaviilas, después de los acontecimientos que tuvieron lugar el día 16 en esta ciudad y en la de Tulancingo.



### El General Corella.

Al fin, después de muchos días de sufrimientos, sucumbió este denodado militar á consecuencia de la herida que recibió en la batalla de Epatlan, defendiendo al Gobierno legítimamente establecido.



Su muerte deja un verdadero vacío en nuestro ejército, ya por su posición é inteligencia, y ya por su intrepidez y valor poco comunes.

Al lamentar esta nueva y sensible pérdida ocasionada por la revolución, reproducimos en el lugar preferente algunos breves apuntes biográficos que publica uno de los periódicos de la capital.

Damos á la Nación el mas sentido pésame por el fallecimiento del héroe, y consignamos para el amigo nuestro mas profundo sentimiento.

#### Derrota del Dr. Martinez.

De un telégrama dirigido por el coronel Ornelas al Sr. general D. Angel Martínez, tomamos los importantes pormenores que confirman la completa derrota del Dr. Martínez, y que insertamos en seguida:

"Tula, Junio 7.—Participé á vd. ayer la completa derrota del Dr. Martínez que se había organizado en esta hasta poder reunir cuatrocientos y tantos hombres: todo absolutamente ha quedado en nuestro poder, y el complemento de esta derrota, es el haber quedado en libertad los presos de Rioverde y Huasteca que traia Martínez."

En comprobacion de lo anterior, publicamos el siguiente telégrama que ha recibido el C. Gobernador del Estado de San Luis, y felicitamos al Sr. Alvarez por encontrarse libre y en aptitud de seguir prestando sus servicios.

"Telégrama depositado en Ciudad del Maiz el 7 de Junio y recibido en San Luis el mismo dia á las cuatro y cincuenta minutos de la tarde.

C. Gobernador:

En la derrota que gendarmes del Estado le dió al Dr. Martínez, logré evadirme.

Estoy en esta con el comandante Orozco, dígame vd. para donde marchó.—*Agustin Alvarez.*" (Eco.)

#### Tepic.

Depositado en Guanajuato el 17 de Junio de 1876, recibido en México á las doce horas y veintin minutos de la tarde.

C. Ministro de Guerra:

Via directa. El coronel Nava sometióse al gobierno. El general Carbó marchó de Ahuacatlan contra los demas sublevados de Tepic, y segun noticias recibidas ayer, de personas bien informadas en Ahuacatlan, sábese que Lerma tambien se sometió y que en Jalisco se formó toda la fuerza para despacharlas á sus casas.

El general Carbó llegó antier á Tepic. Espero su parte oficial.—*J. Ceballos.*

#### Querétaro.

Ocupacion de Cadereyta y Toliman por fuerzas del Gobierno. Numerosos grupos de sublevados se acogen al indulto.

Depositado en Querétaro el 16 de Junio de 1876, y recibido en México á las seis y quince minutos de la tarde.

C. Ministro de Guerra:

El C. Rafael Olvera me encarga desde Toliman, con fecha 13, comuniqué á vd. lo siguiente:

"Ayer 12 ocupé con la seccion de mi mando á Cadereyta.

Al llegar, el enemigo que ocupaba la plaza, huyó precipitadamente hasta abandonar el territorio del Estado y entrar al de Hidalgo.

Numerosos grupos de caballería del onomigo se han presentado en Bernal pidiendo indulto.

Hoy 13, ocupé á Toliman y otros pueblos, y seguiré mañana mi marcha.—*J. Romero.*"

#### Mas de Querétaro.

Ocupacion de Jalpan.—Aprehension de una gavilla de setenta hombres y de su gefe S. Flores.

Depositado en Querétaro el 17 de Junio de 1876, recibido en México á las dos y minutos de la mañana.

Del Pinal de Amoles del 15.

C. Ministro de Guerra:

Al llegar á este punto, distante diez leguas de Jalpan, se me comunicó oficialmente que los sublevados que estaban en esta villa, al saber mi aproximacion, se retiraron por distintas direcciones; pero que las fuerzas que mandé organizar anteriormente en el distrito de Jalpan, aprehendieron en su totalidad á la gavilla de setenta hombres que capitaneaban Filomeno Puebla y Sebastian Flores, quedando este prisionero.

Con doscientos hombres de Sierra-Gorda me adelanté luego sobre Jalpan para procurar dar alcance al enemigo que se dirigia rumbo á la Huasteca ó Jacala.—*Rafael Olvera.*

#### La poblacion de los Estados- Unidos.

Tenian los Estados- Unidos en 1776, millon y medio de habitantes. Hoy asciende su poblacion, segun el último censo oficial, á treinta y nueve y medio millones, compuesta de los siguientes elementos:

Nacionales . . . . .	29,782,143
Irlandeses . . . . .	5,209,149
Alemanos . . . . .	2,999,410
Ingleses . . . . .	600,688
Franceses . . . . .	316,240
Escoceses . . . . .	140,809
Noruegos . . . . .	114,213
Suecos . . . . .	97,227
De otros países . . . . .	298,492
Total . . . . .	39,558,371

Esta poblacion se encuentra distribuida en los diferentes Estados, Territorios y el Distrito Federal, así:

Estados del Norte . . . . .	4,487,464
Estados del Centro . . . . .	10,137,938
Estados del Oeste . . . . .	13,162,546
Estados del Sur . . . . .	10,834,361
Estados del Pacífico . . . . .	692,698
Territorios . . . . .	110,664
Distrito Federal . . . . .	131,700

Tan rápido y sorprendente aumento se debe á esa incesante corriente de emigracion que se desprende del viejomundo, la cual ha eriado aquí una riqueza fabulosa, que asciende á 13,786,907,964 pesos, repartida del modo siguiente:

	Bienes raíces.	Prop. part.
Estados del Norte . . . . .	\$ 2,129,833,027	\$ 646,809,054
Estados del Centro . . . . .	3,124,903,789	809,935,235
Estados del Oeste . . . . .	3,358,105,748	1,190,632,451
Estados del Sur . . . . .	1,495,124,469	544,054,166
Estados del Pacífico . . . . .	209,527,480	118,699,530
Territorios . . . . .	104,537,168	44,566,931
Distrito Federal . . . . .	4,966,255	5,221,561
Total . . . . .	\$ 10,426,997,936	\$ 3,359,999,928

Editor responsable,

C. MORENO.

#### SECCION DE AVISOS.

Juzgado 1º de 1ª instancia del distrito de Pachuca.—En los autos del intestado de Dª Soledad Bars, el ciudadano juez que conoce de ellos, ha mandado por el de 22 de Mayo último, se convoque por los periódicos á las personas que se crean con derecho á los bienes de la finca, sea como herederos ó como acreedores, para que se presenten á deducirlo dentro de treinta dias, contados desde la fecha de la primera publicacion de este aviso; apercibidos de que les parará el perjuicio que hubiere lugar si no lo verifican.

Lo que se hace saber al público para los efectos consiguientes.

Pachuca, Junio 9 de 1876.—*F. J. Ariza*, secretario. 3—3

#### Aviso á los Municipios del Estado de Hidalgo.

En Pachuca, calle de Guerrero núm. 30, habitacion del Dr. D. Antonio Peñafiel, se expende vacuna, que lleva en cada tubo una pequeña instruccion del modo de usarla.

#### Leyes del Estado.

Los tomos 1º, 2º y 3º de la coleccion que se está formando, se venden en las Administraciones de Rentas, al precio de cincuenta centavos cada uno de los dos primeros, y setenta y cinco el 3º

#### La Ley del Timbre reformada.

En las administraciones de rentas del Estado, se vende al precio de un real el ejemplar.

Imprenta del Gobierno en el Instituto Literario,

A CARGO DE C. MORENO.